

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION Nº:20254105	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 02 de Mayo del 2017	No.Orden: 129/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
RAF, S.A. DE C.V.		02102603710016

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hosotalaria-Compra de Insumo Médico y de Laboratorio		
400	Cada Uno	Código 10200023 PAPEL PARA MONITOREO FETAL SEGUN MARCA Y MODELO, RESMA - (Para monitor fetal Marca: EDAN; Modelo F9; Marca: PRINT MEDIA (No Impreso); Origen: Israel (No Impreso); Vencimiento: N/A; Presentación: Resma de 151-152mm x 90mm x 150 Hojas) (R-4)	\$2.25	\$900.00
TOTAL				\$900.00

SON: novecientos 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 129/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 92/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 102/2017, de ASESOR DE INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>FECHA: <u>11</u> MAY 2017</p> <p style="text-align: center;">U.A.C.I.CISFP</p> <p style="text-align: center;">HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> </div> <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"> </div>

Elaborado por: poridLope

ENTREGAS: 1-15 Día Calendario a partir del Día siguiente a la distribución de la Orden de Compra
La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Carlos Ernesto Godines Valencia, Medico Asesor de Insumos Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 3,000.00, FA VOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL